

EN TODA LA PROVINCIA

La Abogacía ayuda a ocho colectivos sociales de Córdoba

► Destina 11.100 euros, el 0,7% de su presupuesto anual, al apoyo de proyectos

► Migrantes, mujeres, menores y enfermos, entre los beneficiarios de esta solidaridad

REDACCIÓN
local@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

El Colegio de Abogados de Córdoba entregó ayer una serie de ayudas económicas a ocho colectivos sociales de la provincia. Estas ayudas, que constituyen algo más del 0,7% del presupuesto del 2021 de la Corporación y suman 11.100 euros, forman parte del «compromiso de la Abogacía cordobesa con la sociedad» y suponen un apoyo para los programas sociales de las entidades que así lo han solicitado. El decano, Carlos Arias, y la diputada segunda de la Junta de Gobierno, Berta Aparicio, recibieron en la sede colegial a los representantes de Córdoba Acoge, Asociaciones Nacional de Hogares Para Niños privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro, Asocia-

ción San Rafael de Alzheimer y otras Demencias; Adevida; Asociación de Familias de Acogida Mirame; Proyecto Hombre Córdoba; Fundación Prolibertas y Asociación Ixmucané Córdoba.

En este encuentro, el decano les agradeció la importante labor que realizan a través de sus respectivos proyectos en beneficio de toda la sociedad y, especialmente, de las personas que más lo necesitan. «Hablamos de personas migrantes y refugiados, menores privados de ambiente familiar, enfermos drogodependientes y enfermos de alzheimer y otras demencias, mujeres, menores con necesidades especiales y otros colectivos que requieren un apoyo integral. Para este Colegio de Abogados es una satisfacción poder colaborar con vosotros de forma estrecha, tanto a través de esta aportación



Arias y Aparicio recibieron a los representantes de las asociaciones.

económica, como con nuestra participación en aquellas iniciativas de alguna forma. Gracias porque vuestra labor es fundamental», manifestó Arias.

Entre estas ocho entidades, la Junta de Gobierno del Colegio de Córdoba, acordó distribuir la cantidad de 10.600 euros de forma equitativa, a razón de 1.325 euros

para cada una de ellas. Además, la Abogacía de Córdoba mantiene su apoyo a Cruz Roja Córdoba, organización con la que colabora a lo largo de todo el año, a través de diversas acciones dirigidas a los colectivos más vulnerables, como son las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, así como con una aportación anual de 500 euros. ≡

ÓSCAR BARRIONUEVO